

Aprobado por:

- Comisión de relaciones institucionales, igualdad y responsabilidad social

EVENTO DE INTERÉS PARA UN TÍTULO O PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA NO PROMOVIDO POR PROFESORADO DEL CENTRO

- Se requerirá el visto bueno del equipo decanal
- En el caso de ser de interés para un título se informará al Comité de Título.

EN EL CASO DE CONTAR CON REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL NO PERTENECIENTE A LA UVA

Se debe respetar la enumeración protocolaria de la presidencia de la mesa:

- 1º Representación del equipo rectoral (si la hubiese)
- 2º Representación de la decana o persona en quien delegue
- 3º Resto de intervinientes

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hay que **informar** al equipo decanal (que a su vez informará a conserjería) sobre la presencia de los medios de comunicación en la FEyTS.

LOGOS

Si la FEyTS ha cedido el espacio debe aparecer el logo en los carteles publicitarios como colaboradora.

MERCHANDASING

En consonancia con el ODS 12 y el consumo responsable, se recomienda entregar el material indispensable para el desarrollo de la actividad, tratando de evitar, en la medida de lo posible, la entrega de obsequios que fomentan un gasto de recursos innecesario.

Código Seguro De Verificación	RkQ02ACUDX03LYnCAzidQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Calderon Quindos - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	22/05/2025 13:46:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=RkQ02ACUDX03LYnCAzidQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

